



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1017/2024

Chalco, Estado de México, 11 de octubre de 2024

### DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX A PROBABLE RESPONSABLE DE LOS DELITOS DE ROBO CON VIOLENCIA A NEGOCIO Y PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA

- *En la acción, recuperaron 84 celulares de diferentes marcas con valor aproximado de 400 mil pesos.*
- *Tras una inspección, los oficiales localizaron entre las pertenencias del sujeto una réplica de pistola.*

Derivado de un alertamiento del Centro de Mando estatal, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a un probable implicado en los delitos de robo con violencia a negocio y portación de arma prohibida; en la acción, recuperaron 84 celulares de diferentes marcas con valor aproximado de 400 mil pesos.

Mediante una llamada de auxilio al número nacional de emergencias 9-1-1, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), se tuvo conocimiento de un robo en progreso en un Centro de Atención a Clientes (CAT) de una empresa telefónica ubicada en la calle Reforma, esquina con avenida Vicente Guerrero, en la colonia Centro, en el municipio Chalco; de manera inmediata avisaron a uniformados estatales en campo para su atención.

Policías de la SSEM que realizaban patrullajes de vigilancia en la zona, como parte del Operativo Argos, al arribar al lugar observaron a una mujer que solicitaba ayuda, a la vez que señalaba a un hombre que se alejaba del lugar, e indicó que era el aparente responsable de robar en el establecimiento.





## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Acorde al protocolo de actuación, los efectivos estatales implementaron un despliegue operativo y le dieron alcance metros adelante donde con comandos verbales le marcaron el alto, a fin de realizar una revisión física a su persona.

Tras efectuar la inspección, encontraron en una bolsa que portaba, 84 celulares de diferentes marcas, con un valor aproximado de 400 mil pesos, y entre su ropa una réplica de arma de fuego, color negro.

Luego de informar que el poseer armas prohibidas, es constitutivo de un delito y a petición de la víctima que lo reconoció plenamente como su agresor, los oficiales detuvieron a Fernando "N" de 22 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, el detenido, junto con los equipos de telefonía celular recuperados, la réplica de pistola y la parte afectada, fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

Cabe señalar que de acuerdo con las investigaciones previas, el sujeto probablemente pertenezca a una banda delictiva con orígenes en la Ciudad de México (CDMX), por lo que las averiguaciones continúan.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

